

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN
DEL ÁREA DE ENFERMERÍA

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en el Procedimiento regulador de los procesos de contratación de Profesorado Sustituto, aprobado por la Comisión de Personal Docente e Investigador de fecha 24 de abril de 2024, a las 16:00 horas del día 23 de septiembre de 2024, se constituye la Comisión para la creación de la Bolsa de Empleo de Profesor Sustituto del área de Enfermería, convocada por Resolución de la Universidad de Alcalá de fecha 9 de julio de 2024.

Asisten:

Presidente: Prof. Dr. D. Ángel L. Asenjo Esteve, Director del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Prof. Dr. D. Daniel Cuesta Lozano

Vocal: Profa. Dra. D^a Montserrat García Sastre

Excusan ausencia:

Vocal: Profa. Dra. D^a Isabel Pascual Benito

Vocal: Prof. Dr. D. Antonio Martín Duce

Se procede a fijar los criterios que se utilizarán para la baremación de la Bolsa, que se recoge en el acta que se adjunta seguidamente.

Se da por finalizada la reunión a las 17:30 horas, se firma el acta correspondiente y se levanta la sesión.

En Alcalá de Henares, a 23 de septiembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángel Luis Asenjo Esteve - Director/a del Departamento de Enfermería y Fisioterapia	Firmado	25/11/2024 10:32:54
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Cuesta Lozano - Vicedecano/a Adjunto/a del Grado de Enfermería de Guadalajara, Fac. de Medicina y Ccias. de la Salud	Firmado	25/11/2024 10:47:48
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	lwahH3gcQtNt17lyAcis2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Montserrat García Sastre - Vicedecano/a de Enfermería, Fac. Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	25/11/2024 12:40:31
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lwahH3gcQtNt17lyAcis2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO
DEL ÁREA DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA CRITERIOS DE BAREMACIÓN**

Atendiendo a lo dispuesto en el Anexo III de la Convocatoria se establecen los siguientes criterios específicos:

1. Experiencia docente universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 3,5 puntos)
 - a. Profesor/a del Grado en enfermería en Universidades públicas (1 punto por año)
 - b. Profesor/a del Grado en enfermería en Universidades privadas (0,5 puntos por año)
 - c. Profesor/a de otros Grados de Ciencias de la Salud en Universidades públicas (0,2 puntos por año)
 - d. Profesor/a de otros Grados de Ciencias de la Salud en Universidades públicas (0,1 puntos por año)
2. Otra experiencia docente en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 1 punto)
 - a. Experiencia docente en Ciencias de la Salud en centros públicos (0,2 puntos por año)
 - b. Experiencia docente en Ciencias de la Salud en centros privados (0,1 puntos por año)
3. Experiencia profesional y/o investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 3,5 puntos). Para su valoración no se admitirán certificados de Vida Labora, debiéndose presentar evidencias de servicios prestados.
 - a. Experiencia profesional como enfermera (0,5 puntos por año trabajado)
 - b. Experiencia profesional como titulado universitario en ciencias de la salud distintas a la enfermería (0,1 punto por año trabajado)
 - c. Experiencia como técnico/a de investigación, ayudante de investigación y/o becario/a de investigación (0,3 por año trabajado)
4. Formación académica y docente (0 – 1 puntos)
 - a. Título de Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería (0,5 puntos)
 - b. Otros títulos universitarios en Ciencias de la Salud (0,1 puntos)
 - c. Título de Máster Universitario Oficial de al menos 60 Créditos ECTS o 1.500 horas docentes (0,2 puntos)
 - d. Título Enfermera Especialista vía Formación Sanitaria Especializada (0,2 puntos)
5. Grado de Doctor (0 – 1 punto)
 - a. Título de Doctor 1 punto

Código Seguro De Verificación	ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ángel Luis Asenjo Esteve - Director/a del Departamento de Enfermería y Fisioterapia	Firmado	25/11/2024 10:32:54	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	PLmTZDfEKe6z0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Cuesta Lozano - Vicedecano/a Adjunto/a del Grado de Enfermería de Guadalajara, Fac. de Medicina y Ccias. de la Salud	Firmado	25/11/2024 10:47:48	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PLmTZDfEKe6z0ehNonOYLQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	1wahH3gcQtNt17lyAcis2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Montserrat García Sastre - Vicedecano/a de Enfermería, Fac. Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	25/11/2024 12:40:31	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/1wahH3gcQtNt17lyAcis2w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO DEL ÁREA DE
ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
LISTADO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

- ADMITIDOS:
 - o Lucas González, Borja
 - o Urtasun Lanza, María
 - o Freire Herranz, Nieves

- EXCLUIDOS:
 - o Calderón González, Ana María. Excluida por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Herranz Pina, Miriam. Excluida por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Martínez García, Antonio. Excluido por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Muñoz Berges, Miriam. Excluida por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Plaza Rodríguez, Donato. Excluido por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Rubio Marques, Paula. Excluida por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.
 - o Ruiz Merlo, Tamara. Excluida por la no acreditación de cumplir el punto 3.4 de la Convocatoria.

Una vez realizada la baremación de los candidatos admitidos, cuyo detalle figura en el anexo, ninguno de los mismos supera la puntuación de 5 necesaria para la adjudicación. De esta manera, el proceso selectivo queda desierto

Código Seguro De Verificación	ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ángel Luis Asenjo Esteve - Director/a del Departamento de Enfermería y Fisioterapia	Firmado	25/11/2024 10:32:54	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Cuesta Lozano - Vicedecano/a Adjunto/a del Grado de Enfermería de Guadalajara, Fac. de Medicina y Ccias. de la Salud	Firmado	25/11/2024 10:47:48	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	lwahH3gcQtNt17lyAcis2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Montserrat García Sastre - Vicedecano/a de Enfermería, Fac. Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	25/11/2024 12:40:31	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lwahH3gcQtNt17lyAcis2w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO
DEL ÁREA DE ENFERMERÍA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
BAREMACIÓN DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS**

CRITERIO	FREIRE HERRANZ, NIEVES	LUCAS GONZÁLEZ, BORJA	URTASUN LANZA, MARÍA
Experiencia docente universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 3,5 puntos)			
Profesor/a del Grado en enfermería en Universidades públicas (1 punto por año)			3,5
Profesor/a del Grado en enfermería en Universidades privadas (0,5 puntos por año)			
Profesor/a de otros Grados de Ciencias de la Salud en Universidades públicas (0,2 puntos por año)			
Profesor/a de otros Grados de Ciencias de la Salud en Universidades privadas (0,1 puntos por año)			
Otra experiencia docente en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 1 punto)			
Experiencia docente en Ciencias de la Salud en centros públicos (0,2 puntos por año)			
Experiencia docente en Ciencias de la Salud en centros privados (0,1 puntos por año)			
Experiencia profesional y/o investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (0 – 3,5 puntos)			
Experiencia profesional como enfermera (0,5 puntos por año trabajado)			
Experiencia profesional como titulado universitario en ciencias de la salud distintas a la enfermería (0,1 punto por año trabajado)			
Experiencia como técnico/a de investigación, ayudante de investigación y/o becario/a de investigación (0,3 por año trabajado)			
Formación académica y docente (0 – 1 puntos)			
Título de Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería (0,5 puntos)	0,5	0,5	0,5
Otros títulos universitarios en Ciencias de la Salud (0,1 puntos)			
Título de Máster Universitario Oficial de al menos 60 Créditos ECTS o 1.500 horas docentes (0,2 puntos)			0,4
Título Enfermera Especialista vía Formación Sanitaria Especializada (0,2 puntos)	0,2		
Grado de Doctor (0 – 1 punto)			
Título de Doctor 1 punto			
Total	0,7	0,5	4,4

Código Seguro De Verificación	ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángel Luis Asenjo Esteve - Director/a del Departamento de Enfermería y Fisioterapia	Firmado	25/11/2024 10:32:54
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ycduBa jR1ZAPkwJHohwKoA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Cuesta Lozano - Vicedecano/a Adjunto/a del Grado de Enfermería de Guadalajara, Fac. de Medicina y Ccias. de la Salud	Firmado	25/11/2024 10:47:48
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PLmTZDFEKe6z0ehNonOYLQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	1wahH3gcQtNt17lyAcis2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Montserrat García Sastre - Vicedecano/a de Enfermería, Fac. Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	25/11/2024 12:40:31
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/1wahH3gcQtNt17lyAcis2w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Prof. Dr. D. Ángel Luis Asenjo Esteve
Presidente de la Comisión

Profa. Dra. D^a. Montserrat García Sastre
Vocal de la Comisión

Prof. Dr. D. Daniel Cuesta Lozano
Secretario de la Comisión

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma ,
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	ycduBajR1ZAPkwJHohwKoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ángel Luis Asenjo Esteve - Director/a del Departamento de Enfermería y Fisioterapia	Firmado	25/11/2024 10:32:54	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ycduBajR1ZAPkwJHohwKoA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	PLmTZDfEKe6z0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Cuesta Lozano - Vicedecano/a Adjunto/a del Grado de Enfermería de Guadalajara, Fac. de Medicina y Ccias. de la Salud	Firmado	25/11/2024 10:47:48	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/PLmTZDfEKe6z0ehNonOYLQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro De Verificación	1wahH3gcQtNt17lyAcis2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Montserrat García Sastre - Vicedecano/a de Enfermería, Fac. Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	25/11/2024 12:40:31	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/1wahH3gcQtNt17lyAcis2w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			